



**GERMÁN
ALARCO**

Profesor de la
Universidad del Pacífico

La semana pasada participamos en una reunión cerrada donde había representantes del sector laboral, empresarial, academia, analistas, periodistas y de líderes ciudadanos de la Región Sur. Fue un evento valioso para compartir ideas y también escuchar visiones diferentes sobre la crisis social y política. Sin embargo, casi todo el tiempo se invirtió en los diagnósticos; muy poco en discutir propuestas concretas para salir de la grave situación en que nos encontramos.

Desafortunadamente, la posibilidad de llegar a acuerdos entre las diferentes fuerzas sociales y económicas internas se ve aún difícil, pero hay que hacer todo nuestro esfuerzo por alcanzarlos. Sin embargo, a propósito de los mensajes desde el exterior se abren espacios de oportunidad. Están los comentarios y requerimientos de información de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, la investigación sobre excesos de la Policía y del Ejército contra los manifestantes reportado por el New York Times y esta semana del señalamiento en el Reporte Anual sobre Derechos Humanos del Departamento de Estado de EE.UU. donde se mencionan las palabras abusos e impunidad.

¿Cómo superar la crisis política y

Efectivamente, no se pueden negar la existencia de excesos y la impunidad permanece a la vista de todos. No es información nueva la que viene del exterior, sino que confirma la que se transmitió desde algunos medios locales, especialmente alternativos. No hay que rasgarse las vestiduras, pero se debe aprovechar estas circunstancias para ir construyendo una agenda común para que el gobierno nacional enmiende el rumbo. Lamentablemente, no se puede esperar mucho de gran parte del Congreso Nacional, cuando en esta semana una ex presidenta de su Mesa Directiva declaró que ellos se deben quedar hasta el 2026.

Fuerzas opuestas

Es indiscutible que somos una sociedad fragmentada y un país dividido sin un proyecto colectivo común que nos integre y que al mismo tiempo respete las particularidades regionales y locales. No obstante, lo anterior la urgencia nos debe obligar a construir acuerdos. El Gobierno Nacional no se puede quedar con los brazos cruzados y nosotros sin impulsar los cambios imprescindibles. Recientemente, nuestro vecino del Sur nos dio el ejemplo con el Acuerdo por Chile de diciembre de 2022. En ese caso, todas las fuerzas políticas, a excepción de dos de la ultraderecha, acordaron reiniciar el proceso para elaborar la nueva

constitución. Ellos sí saben cómo recomponerse rápidamente.

A muchos les atrae la crisis social y política actual y hasta pueden sacarle provecho. En los extremos están los que creen que todo debe mantenerse como siempre sin cambio alguno,



mientras que al frente una minoría radical juega a agudizar contradicciones y tratar de imponer una agenda minoritaria. Los oportunistas del caos de las diversas economías ilegales están felices porque ellos ganan cuando se debilita el Estado y crece la descomposición social y política.

Algunos empresarios saben que ante un gobierno débil pueden imponer sus agendas y la desregulación fáctica a favor de sus beneficios particulares contra los consumidores y ciudadanos. Hasta algunos medios de comunicación masivos pueden vender más en

el desorden. La economía informal, no la de subsistencia, prolifera al margen de la Ley. Las universidades negocio, con una Sunedu debilitada, van a celebrar por las nuevas oportunidades que se abren. Es el país que se desintegra; donde todo el conjunto de intere-

ses y prácticas particulares no conducen a buen puerto, lejos del bien común.

Agenda Ciudadana

Desafortunadamente, la agenda ciudadana que plantea la renuncia inmediata de la presidenta de la República, el Cierre del Congreso y el Adelanto inmediato de las elecciones tampoco tienen mucho porvenir. En primer lugar, hay que generar cambios respetando la mínima institucionalidad que tenemos. Asimismo, parecería más bien un salto al vacío desde el borde del precipicio en que nos encontramos,

esperando una inexistente mano invisible -como la que muchos creen equivocadamente planteó Adam Smith- a partir de la cual se va a producir un reordenamiento natural y automático.

Parecen sueños que puede convertirse en una pesadilla donde en el menos malo



de los escenarios el Congreso siga inclinando la balanza a su favor, rompiendo los equilibrios con los otros poderes del Estado que deben caracterizar cualquier régimen democrático. En el otro extremo, el caos frente al cual se podría dar lugar a una intervención temporal militar directa. Ni se puede gobernar lejos del clamor ciudadano, pero tampoco pensar que la voz del pueblo es la voz de Dios.

Palabras clave

Las fuerzas sociales y económicas internas deben plantear, de manera abierta y transparente, una nueva

agenda al gobierno nacional y recordarle al Congreso nacional que deben escuchar la voz de los ciudadanos. Es urgente que este cambie en fondo y formas a la luz de los acontecimientos internos y de las presiones que están viniendo del exterior. Nadie sabe si la inercia actual pueda mantenerse o quede poco tiempo para dar una vuelta de timón desde el actual Poder Ejecutivo.

La lista de palabras clave para superar el entrapamiento actual dicen mucho en sí mismas y no requieren muchas explicaciones complementarias, asimismo, algunas de estas ya las hemos comentado anteriormente. Aquí van: insistir de que el gobierno nacional repita continuamente el Mea Culpa; incorporar en el lenguaje de manera permanente dos palabras Paz y Reconciliación Nacional; Respeto y Dignidad para todas las regiones y localidades del país; Nuevo gabinete ministerial; Compromiso por la Vida, Cero nuevos fallecidos, Caso por caso, Cero Impunidad, Cultura de Paz y No Violencia.

Asimismo, otras palabras clave son: Diálogo nacional, regional y local; establecer las Bases para modificar la Constitución Política; Desechar malas prácticas violentas en el ejercicio de Autoridad; Cierre acelerado de brechas sociales y económicas; Construcción de Visión nacional, regionales

social actual: Perú 2023?

y locales armonizados; Recuperación Transformadora, y la infaltable relativa al Adelanto de elecciones.

Objetivos

Es importante señalar que debe procurarse la solución de los problemas de fondo, y no simplemente quedarnos con las propuestas de corto plazo que atienden la coyuntura olvidándonos que más temprano que tarde estos detonarán más adelante. Desafortunadamente, llevar a cabo elecciones generales inmediatas sin reformas políticas e institucionales es condenarse a repetir los mismos problemas observados a partir de 2016.

No solo se debe atender los problemas de fondo, sino que en toda circunstancia hay que recordar que el fin no justifica los medios. Hay que generar respuestas paso a paso en un ambiente de pacificación y reconciliación nacional. En todo momento se deben internalizar las palabras de Gandhi en el sentido de que no hay camino para la paz, sino que la paz es el camino. Por otra parte, rechazar a quienes plantean la necesidad de avivar las contradicciones, para sustituirla por otra visión de que tenemos que mitigarlas más que avivarlas aislando a los oportunistas del caos.

Comisión de la Verdad

Las organizaciones sociales y económicas deben exi-

gir al gobierno nacional la instalación y conformación inmediata de tres comisiones ciudadanas. En primer lugar, una Comisión de la Verdad. Hay que investigar caso por caso los fallecimientos ocurridos desde diciembre de 2022; ¿qué ocurrió, que falló, determinar responsabilidades y responsables?, proceder en lo que corresponda en los casos de negligencia y dolosos abriendo los procesos de investigación y judiciales que correspondan.

Obviamente, en otras circunstancias enmendar, establecer medidas correctivas y nuevas prácticas de intervención de la autoridad no violentas. Esta Comisión debería estar conformada por el Poder Ejecutivo, la Defensoría del Pueblo, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que agrupa a diversas ONGs en la materia y quizás a algunos representantes ciudadanos de las regiones más violentadas.

Comisión Constitucional

Instalación de una Comisión para la Reforma de la Constitución Política (CP) definiendo previamente los temas básicos y los intangibles que deben considerarse en la reformulación, de lo que corresponda, de la CP. Hay que aprovechar los aprendizajes a partir de la Comisión de reforma en tiempos del Pdte. Paniagua, las propuestas del Acuerdo Nacional de 2021, de la Coalición Ciudadana

en 2022 y ahora de la Comisión de Expertos que se acaba de instalar en Chile.

Es responsabilidad del Poder Ejecutivo conducir un proceso de transición hacia las nuevas elecciones con horizonte de mediano y largo plazo. Esto requiere avanzar en, al menos,



definir el contenido de las reformas políticas, institucionales y económicas que requieran o no cambios en la CP. Esta discusión y avances se puede dar sin la necesidad de convocar a un referéndum sobre una nueva Asamblea Constituyente. Es imprescindible canalizar creativa y pacíficamente la actual energía ciudadana.

Comisión para la Reconciliación

Instalación de una Comisión para la Reconciliación

con la Región Sur integrada por ciudadanos notables de esa región y del Poder Ejecutivo. Hay que sanar heridas y restablecer el diálogo de manera urgente. Efectivamente es difícil, porque no decir imposible, el diálogo entre el gobierno nacional, algunas regiones y localidades en particu-

lar. Hay un problema claro de interlocutores visibles, algunas regiones y localidades se niegan a dialogar. Sin embargo, hay que proceder conversar donde sea posible. Las diferentes Iglesias pueden ser facilitadores.

Se debe invitar a los Colegios Profesionales, Universidades, gremios laborales, empresariales y ONGs para promover el diálogo (para establecer propuestas concretas) al Poder Ejecutivo desde las regiones y dife-

rentes localidades del país. En especial, promover el diálogo desde la Macrorregión Sur y desde los pueblos amazónicos.

También es importante que los ciudadanos transparenten sus inquietudes en los ámbitos locales. Se debe canalizar la energía ciudadana en forma constructiva. Hay que transparentar demandas económicas y sociales, más allá de las

políticas. Esto puede ser útil para platicar, debatir y negociar con las autoridades actuales en los diferentes niveles de gobierno y para preparar una agenda frente a los futuros candidatos de los procesos electorales por venir.

Cerrar brechas

A propósito del diálogo entre ciudadanos; entre estos y sus respectivos niveles de gobierno hay que definir una agenda para el cierre de las brechas sociales en-

tre las diferentes regiones del país y Lima. Hace tres semanas mencionábamos algunas de estas. Hay que partir de los lugares en que estas sean más significativas y dañinas para asignar recursos en programas multianuales con metas precisas supervisadas por consejos ciudadanos.

Elevar la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos esenciales a toda la población, esencialmente en salud, educación, vivienda, pensiones y seguridad, a fin de generar mayor igualdad y solidaridad, sustento esencial de un proyecto colectivo. Elevar la eficacia y capacidad del Estado para proveerlas, fortalecer su coordinación interna y acrecentar los recursos humanos, financieros e institucionales para mejorar su ejecución, y con ello alcanzar más inclusión tal como plantea Bitar (2022).

De una vez por todas hay que identificar no solo las brechas respecto a los estándares limeños; sino pensar en el caso de Puno y otras regiones fronterizas lo que ocurre en los países vecinos. Hay que reconocer que Bolivia, como anotábamos en una nota previa, otorga diversas ventajas a sus ciudadanos respecto de las que proporcionamos en el Perú. Por último, hay que exigir al gobierno nacional que incorpore la noción de Recuperación Transformadora de la CEPAL que atiende desde hoy las urgencias y los retos estructurales internos y los que vienen del exterior.